



Informe Actividades de México, Enero – Diciembre 2015

Reunión Comité Ejecutivo de FEPAC

Marzo de 2016



ÍNDICE

1.	Situación económica del país	pág. 3
2.	Perspectivas económicas futuras	pág. 3
3.	Cambios y/o reformas recientes	pág. 4
4.	Actividad de la Consultoría	pág. 4
5.	Actividades Institucionales de la Asociación Miembro	pág. 5
6.	Sugerencias para los miembros de FEPAC	pág. 7
7.	Temas que ameritan especial atención	pág. 7



1. Situación económica del país

1.1 Situación General

Cuadro 1.1.

Datos Principales	Año 2015	3 Trim. 2015	4 Trim. 2015	Proyección al 1er Trimestre 2016
PIB Nominal	17,919 billones de Pesos	15,374,401 Billones de Pesos	17,391 billones de Pesos	18,793 Billones de Pesos
PIB Per Cápita	10,325.6 USD	9,708 USD	9,477 USD	18,857 USD
Inflación %	5.34%	5.29%	5.36%	4.38%
Tasa de Cambio Oficial	14.7348	16.9053	17.3398	17.9308
Desocupación %	4.4%	4.3%	4.5%	4.1%
Exportaciones	38 mil 568 Millones USD	32 mil 954 Millones USD	33 mil 840 Millones USD	43 mil 002 Millones USD
Importaciones	34 mil 589 Millones USD	33 mil 040 Millones USD	32 mil 357 Millones USD	35 mil 708 Millones USD

Con datos del Banco de México, Banco Mundial, Diario Oficial de la Federación, INEGI, Servicio de Administración Tributaria.

1.2 Principales factores que incidieron en la economía

El cierre de 2015 se destacó al presentarse la inflación más baja en los últimos 46 años en México; finanzas públicas controladas, pese al impacto por la caída en los precios de la mezcla mexicana y en la plataforma de producción de hidrocarburos; un mercado interno con indicios de recuperación; remesas que superaron los 25 mil millones de dólares, colocándose como la tercera fuente de divisas en el país, detrás de las exportaciones de manufacturas y la inversión extranjera directa. En contraste, 2015 ha sido especialmente difícil para los ingresos públicos, el tipo de cambio, el desempeño general de la actividad económica, la producción industrial, la percepción de empresarios y consumidores, los mercados financieros y la inversión productiva, sin olvidar que ha sido un año deficitario en la generación de empleos; complicado para la cobranza de las empresas y marcado por el impacto de eventos externos que afectaron el comportamiento de la actividad económica nacional.

2. Perspectivas económicas futuras

2.1 En el corto plazo

México deberá afrontar la desaceleración económica, los bajos precios del petróleo, la incertidumbre y volatilidad en los mercados cambiario y bursátil, el encarecimiento del crédito y el aumento en los costos financieros, en un ambiente interno marcado por la austeridad presupuestal y un recorte en la inversión gubernamental en 2016, que afectará a proveedores directos e indirectos de los gobiernos federal, estatal y municipal.



2.2 En el mediano y largo plazo

Hacia adelante se perciben riesgos para el mercado interno debido al nivel de endeudamiento de las familias, el descenso en la confianza del consumidor, la incertidumbre en torno a la permanencia del empleo y el impacto de los ajustes de personal en los sectores público (por la austeridad presupuestal) y privado (por un menor crecimiento en las ventas). Por su parte, el mercado laboral inició el 2016 con resultados alentadores. De acuerdo con cifras del IMSS en el mes de enero se crearon 69,170 puestos de trabajo. Esta es la cifra más alta para dicho mes en los últimos cuatro años. Se trata de un resultado interesante considerando el difícil arranque de año para los mercados financieros y su impacto sobre las expectativas, planes de inversión y contratación de trabajadores en buena parte de las empresas del sector formal de la economía.

3. Cambios y/o reformas recientes

Actualmente se encuentra pendiente de aprobación las modificaciones a una ley fundamental para la mayoría de las empresas que integran nuestra Cámara: la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. En noviembre de 2014, la propuesta de reforma fue enviada por el Titular del Ejecutivo Federal y aprobada en sus términos por los miembros de la legislatura saliente de la Cámara de Diputados. El proyecto, turnado a la Cámara de Senadores en diciembre de 2014, contiene diversos avances en la materia; sin embargo, organizaciones empresariales como la nuestra notaron que los cambios eran insuficientes para tener una ley con los más altos estándares internacionales y, en algunos casos, presentaba retrocesos. En abril de 2015, nuestra Cámara dio a conocer sus propuestas en un Foro de análisis en el Senado de la República, el cual aceptó integrar la mayor parte de nuestras iniciativas. Esperamos que la agenda del legislativo correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de este año incluya la conclusión de este proceso. Estamos convencidos de que requerimos un marco normativo más ágil, moderno y eficaz que permita mayor transparencia para la inversión de los recursos públicos.

4. Actividad de la Consultoría

4.1 Situación general de la actividad

En nuestro país, sigue siendo una asignatura pendiente la selección y contratación de empresas de consultoría bajo criterios de calidad y no de precio, por lo que la CNEC continúa impulsando el que las licitaciones se realicen mediante la evaluación de puntos y porcentajes previstos en la normatividad aplicable y que se otorgue puntaje especial a las empresas que cuenten con certificaciones tales como la validación documental bajo la norma ISO/IEC 17040:2005, la EC0249 *Proporcionar Servicios de Consultoría en General* y la EC0359 *Proporcionar Servicios de Consultoría a PyMes*, además de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, etc.



4.2 Cuadro sectorial

En el periodo de Enero a Diciembre de 2015, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría cerró de la siguiente forma:

Empresas del sector (1)	Facturación anual (2)	Número de personal (3)
297	198,179,725.48	9946

(1) Fuente: Coordinación de Afiliación y Estadística, CNEC

(2) En USD

(3) Estimación propia

*Fuente: Estimación propia

4.3 Perspectivas futuras de la actividad

Ante el actual escenario de recortes presupuestales, estamos convencidos de la importancia de la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura nacional, por lo que la instrumentación de las Asociaciones Público Privadas debe ser uno de los vehículos que propicie y aliente su participación en dicho sector, con lo cual se lograrán generar mayores fuentes de empleo, impulsar el crecimiento de la economía y mejorar la competitividad de los sistemas productivos del país.

5. Actividades Institucionales de la Asociación Miembro

5.1 Actividades realizadas en los últimos meses

Estudio de Mercado y Metodología para Elaborar y Evaluar Propuestas de Consultoría

Como cada año, la CNEC publicó el **Estudio de Mercado y Metodología para Elaborar y Evaluar Propuestas de Consultoría**, el cual es un documento de referencia para quienes contratan servicios de dicho sector, a fin de contar con empresas de calidad que cumplan con los compromisos adquiridos con sus clientes. Este instrumento, por su calidad y certeza en sus factores, ha servido de apoyo a dependencias gubernamentales y clientes del sector privado como base para la evaluación de las propuestas recibidas para diferentes licitaciones.

Posicionamiento y Representatividad

Continuamos participando con nuestro organismo cúpula la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) a través de la Vicepresidencia del Ecosistemas de Servicios con el objetivo de incidir en cuanto a políticas públicas acorde a las necesidades del país y a las capacidades de la iniciativa privada



proveedora de servicios, como lo es la Consultoría. Dentro de nuestra participación en esta Confederación, la CNEC fue galardonada por undécima ocasión con el Premio de Ética y Valores, lo cual pone de manifiesto que nuestro Organismo se conduce con las mejores prácticas en este sentido. En lo que se refiere a capacitación, a finales de 2015 se acordó realizar la cuarta edición del Diplomado en Asociaciones Público Privadas (APP), conjuntamente por el Instituto Mexicano de Desarrollo Tecnológico (IMDT), organismo capacitador de la CNEC, y la Universidad Anáhuac del Sur. A lo largo de 140 horas, los asistentes conocerán desde qué son este tipo de Asociaciones, sus modalidades y marco legal, técnico y financiero, hasta identificar los contenidos mínimos que deben integrar un proyecto de esta categoría para ser exitoso, así como implementar los pasos principales para estructurar una propuesta de licitación en proyectos de APP'S. Por otra parte, en 2015, se llevó a cabo en dos ocasiones el curso "Uso práctico de los contratos FIDIC", impartido por un Expresidente del organismo Internacional, el Dr. Jorge Díaz Padilla.

Como Entidad Certificadora y Evaluadora, acreditada por el Centro Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en 2015 la CNEC entregó 87 certificados bajo distintos estándares de competencia. Con esta acción la Cámara reafirma su compromiso de contar con afiliados que acrediten cabalmente su experiencia en el desempeño de su labor. Asimismo, la CNEC ha incrementado los estándares de competencia a fin de extender el servicio a más especialidades, estos son:

EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia

EC0176 Implementación del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno en la Administración Pública Federal

EC0217 Impartición de cursos de formación del Capital Humano de manera presencial grupal

EC0249 Proporcionar servicios de Consultoría General

EC0301 Diseño de cursos de formación del Capital Humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso; **EC0359** Proporcionar servicios de consultoría a PyME's

EC0412 Gestión de Eficiencia Energética en la Organización

Otro tema que ha recibido un fuerte impulso de la Cámara es el relativo a la promoción y fortalecimiento de sus Delegaciones y Representaciones en todo el País, lo que ameritó que la Presidencia Nacional de la CNEC realizara 18 viajes durante 2015 con la finalidad de fortalecer a nuestro sector a nivel nacional. Antes de que concluyera el año, conforme a lo establecido en el Estatuto de la CNEC, se conformaron las Delegaciones de Morelos, Tabasco y



Querétaro. En lo que va de 2016 se ha llevado a cabo una reunión con los empresarios de los estados de Veracruz y otra con Zacatecas con el objetivo de impulsar la representación de la CNEC en esas entidades federativas.

La Delegación Guanajuato por su parte ha dado un fuerte impulso a la actualización profesional de sus afiliados mediante el desarrollo de cursos y programas con expositores nacionales e internacionales, además de gestionar recursos para contribuir a la certificación de sus empresas afiliadas.

En materia de difusión, la revista *Consultoría Industria del Conocimiento* ha continuado siendo un medio eficaz de difusión para la Consultoría Organizada de México, y el más importante en su tipo, manteniendo altos estándares en cuanto a balance de contenidos, presentación y calidad editorial. Fue a partir de 2015 cuando comenzó a publicarse el **Directorio Nacional de Empresas Certificadas**, a fin de brindar un apoyo adicional a nuestras empresas. Además, se llevó a cabo un rediseño de la Revista, el cual comenzó a operar a partir de febrero 2016.

Organización Interna y Servicios a la Afiliación

Se ha continuado el esfuerzo de reorganización y profesionalización del equipo operativo de la CNEC, a efecto de proporcionar mejores servicios a los afiliados. Se diseñó, de acuerdo con las necesidades de nuestros afiliados, una Plataforma de Información de Licitaciones de Consultoría la cual ya está operando y se envía periódicamente a los afiliados.

5.2 Actividades previstas a realizar hacia adelante

- 4 de Abril: Inicio del Diplomado en Administración de Proyectos
- 8 de Abril: Inicio de la 4ª Edición del Diplomado en Asociaciones Público Privadas, un enfoque pragmático.
- 18 al 21 de Mayo: Congreso Internacional de Consultoría 2016, a celebrarse en Cancún, México. El evento también será escenario para la Asamblea de la FEPAC.

6. Sugerencias para los miembros de FEPAC

Es necesario continuar impulsando la asociación de empresas consultoras nacionales, así como la capacitación y la certificación profesional para que, a través de la suma de capacidades y experiencia, logren mejorar su competitividad y así puedan participar en proyectos a los que no podrían acceder en forma individual.

7. Temas que ameritan especial atención

Algunos de los puntos clave y de atención para la consultoría organizada son:

- Contratación de empresas extranjeras en proyectos clave para el desarrollo del país, como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que no aportan capital, tecnología ni conocimiento del que no dispongan las empresas nacionales.
- Competencia desleal que representan las Instituciones de Educación Superior e Institutos de investigación, al brindar servicios profesionales, compitiendo también de esa manera con sus propios egresados.

Continuaremos impulsando a nuestras empresas afiliadas, especialmente las certificadas, para consolidar nuestro sector, mediante al impulso de su crecimiento y profesionalización.

